

III-PARTE

La Organización Sindical

III-PARTE

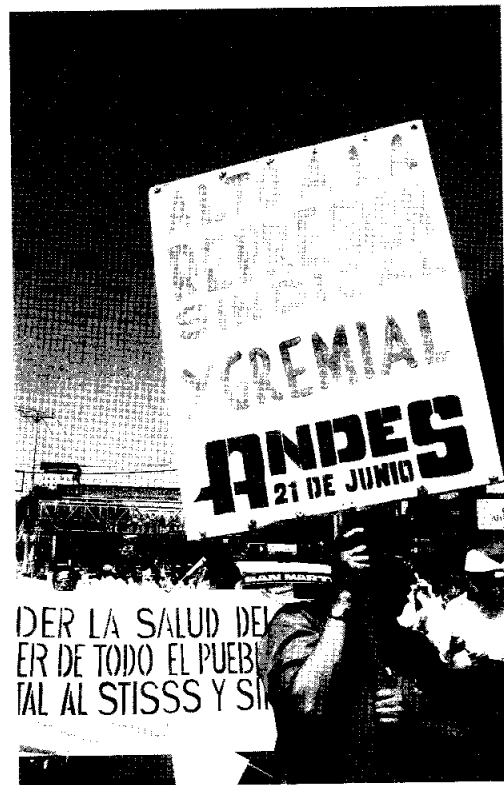
La Organización Sindical

3.1 TIPIFICACIÓN SINDICAL

Según el Código de Trabajo¹ se reconocen las clases de sindicatos siguientes:

- **Sindicato de Gremio**, es el formado por trabajadores que ejercen una misma profesión, arte, oficio o especialidad.
 - **Sindicato de Empresa**, es el formado por trabajadores que prestan sus servicios en una misma empresa, establecimiento o institución oficial autónoma.
 - **Sindicato de Industria**, es el formado por patronos o trabajadores pertenecientes a empresas dedicadas a una misma actividad industrial, comercial, de servicios, social y demás equiparables.
 - **Sindicato de Empresas Varias**, es el formado por trabajadores de dos o más empresas vecinas, cada una de las cuales tenga un número de trabajadores inferior a veinticinco y que éstos no pudieren formar parte de un sindicato de gremio o de industria.
 - **Sindicato de Trabajadores Independientes**, es el constituido por trabajadores empleados por cuenta propia y que no empleen a ningún trabajador asalariado, excepto de manera ocasional.
- Según esta clasificación, en el año 2001 había 45 sindicatos de industria con

119,433 afiliados; el de empresas varias tenía 37 sindicatos y 14,716 afiliados; 31 sindicatos eran de gremio con 4,575 afiliados; y existían 25 sindicatos de trabajadores independientes con 1,703 afiliados.



Cuadro No. 28
Sindicatos por clase, afiliados y según federación sindical 2001

CONFEDERACIÓN CON SU RESPECTIVA FEDERACIÓN	Sindicatos Total	INDUSTRIA	EMPRESA	GREMIO	TRABAJADORES INDEPENDIENTES
TOTAL GENERAL	138	45	37	31	25
Confederación General de Sindicatos (CGS)	14	7	3	3	1
Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Textil (FESINTEXICA)	4	3		1	
Federación Sindical de la Industria de Trabajadores de Bebidas y Conexos (FESINTRABS)	6	2	2	1	
Federación Sindical de Trabajadores de Servicios Varios (FESINTRISEVA)	4	2	1	1	
Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)	25	11	8	4	2
Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS)	8	1	3	3	1
Federación de Sindicatos de Trabajadores de El Salvador (FESTES)	3	1	2		
Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)	6	2	3		1
Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) ⁽¹⁾	8	7		1	
Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS)	6	3	1		2
Federación Unión General de Trabajadores Salvadoreños (FUGTS)	6	3	1		2
Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes y del Comercio de El Salvador (FESTICES)	0				
Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FSTS) ⁽²⁾	0				
FEDERACIONES NO CONFEDERADAS	93				
Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y de Otras Actividades (FESINCONSTRANS)	24	9		15	
Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICON)	8		2	6	
Federación Sindical de Trabajadores de El Salvador (FESTRAES) ⁽³⁾	8	3	1	1	3
Federación Sindical Siglo Veintiuno (FS21)	3	1		1	1
Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE)	6	2	4		
Sindicatos no federados	44	9	20	5	10

FUENTE: Dirección General del Trabajo, Departamento Nacional de Organizaciones Sociales, 2001

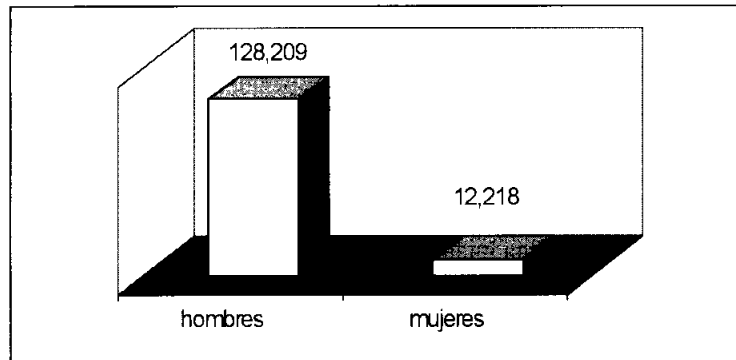
Para fundar sindicatos, federaciones y confederaciones existen requisitos establecidos en el Código de Trabajo, y deben de cumplirse para obtener el reconocimiento legal, por ejemplo para constituir un sindicato se requiere entre otros un mínimo de treinta y cinco miembros; cinco o más sindicatos pueden formar una federación, y tres o más federaciones sindicales pueden constituir una confederación².

En el año 2000 estaban registrados en el Ministerio de Trabajo 129 sindicatos, y existía de hecho la Central de Trabajadores Democráticos (CTD); en el año 2001 había 138 legalmente inscritos y 44 de ellos eran

independientes, existían 15 federaciones y 5 de ellas eran independientes, además la Federación Sindical de Trabajadores del Sector Alimento estaba en proceso de legalización³, en cuanto a las confederaciones hubo tres legalmente reconocidas.

En el año 2001 los afiliados a los sindicatos eran 140,427, de estos 128,209 eran hombres y 12,218 mujeres, la desproporción de género fue alta, los hombres representaron el 91 por ciento y las mujeres el 9%, esta situación se puede considerar resultado de la cultura machista que prevalece en la sociedad y obviamente en los sindicatos.

Gráfico No. 7
Composición de género de las afiliaciones a los sindicatos



La carga de trabajo doméstico y la dificultad de equilibrar estas responsabilidades con el empleo y el sindicato, produce en muchas mujeres resistencia a participar en las organizaciones, además de constituir una de las principales causales de deserción de la militancia sindical⁴.

Hay excepciones, por ejemplo en la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS) de las once secretarías que tiene la estructura orgánica, ocho son dirigidas por mujeres⁵.

En El Salvador, la pobreza y discriminación afecta de manera significativa al sector femenino de la población por ejemplo: "el subempleo urbano creció en 70 por ciento, sin embargo para las mujeres creció en 75. La brecha salarial dentro de la manufactura, el salario de las mujeres equivale al 70 por ciento en relación con el de los hombres"⁶.

La mujer es discriminada en el sector productivo⁷ en particular en el empleo, con el agravante que el compañero de vida le deja la responsabilidad del trabajo en el

hogar, y cuando la mujer tiene empleo algunas de ellas son objeto de dominación y exclusión machista en el trabajo por el capataz o el patrón, y en la casa por su esposo o marido, de igual forma en el lugar de trabajo y en el sindicato la mujer es víctima de acoso sexual⁸.

En una investigación realizada por la organización no gubernamental llamada "Las Dignas", sobre las condiciones laborales y de vida de las mujeres trabajadoras remuneradas en la zona franca de San Bartolo, Ilopango, San Salvador, se encontró que:

Es preocupante el hostigamiento y la violencia sexual en los centros de trabajo, donde un 14 por ciento conoce algún caso de hostigamiento sexual y el 93 por ciento de los casos no han denunciado estas agresiones, en la mayoría de veces por miedo a despido y porque no le harían caso. En materia de violencia sexual, alrededor de un 30 por ciento de las mujeres indicaron haber sufrido algún tipo de agresión⁹.

El Movimiento de Mujeres Salvadoreñas exigió "que se ponga freno a la discriminación y el acoso sexual en el empleo"¹⁰. Si además adicionamos la violencia intrafamiliar contra la mujer¹¹, no

es una sorpresa los porcentajes que expresan una mínima cantidad de mujeres en los sindicatos.

3.2 Sindicatos, federaciones y confederaciones

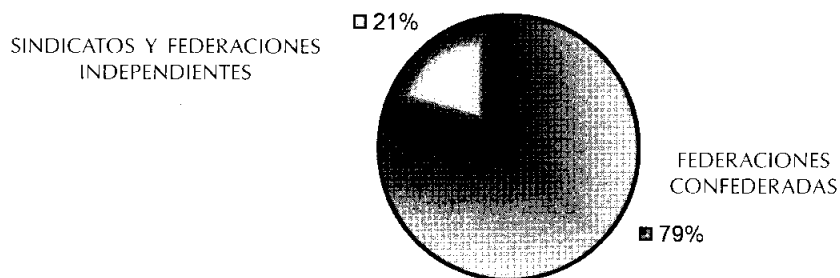
En el movimiento laboral se presentaba en el año 2001, la existencia de 44 sindicatos independientes representando el 24 por ciento del total de 138, lo cual no es despreciable, se hace referencia a casi un cuarto del total de sindicatos federados, el 24 por ciento se puede considerar como una debilidad del movimiento laboral, al encontrarse disperso, desvinculado y desarticulado, y se acentúa más si a esto le sumamos que habían 5 federaciones independientes.

El número de sindicatos independientes en el año 2000 era de 29 y tenía 49,352 afiliados, y en 2001 aumentó en 15 sindicatos independientes, pero bajó considerablemente el número de afiliados a 7,964, lo que significa que eran 44 sindicatos con un promedio de 181 afiliados cada uno.

Por otra parte, las federaciones confederadas representaban el 79 por ciento, las federaciones no confederadas y los sindicatos no federados el 21 por ciento en relación con el total del número de afiliados de los 138 sindicatos.

Gráfico No. 8

Federaciones confederadas, sindicatos y federaciones independientes en relación con el número de afiliados



La atomización del movimiento laboral expresada en el número de federaciones, confederaciones, los sindicatos y federaciones independientes, constituye un valladar para lograr la unidad orgánica y en la acción, encaminada al

planteamiento de propuestas a los principales problemas laborales y de la realidad nacional. Asimismo, representa un obstáculo para dar respuesta coordinada a las políticas públicas que afectan al sector trabajador.

Cuadro No. 29

Comparación de las confederaciones y federaciones legalmente inscritas 2000-2001

No.	NOMBRE DE LA CONFEDERACIÓN CON SU RESPECTIVA FEDERACIÓN	NÚMERO DE SINDICATOS		NÚMERO DE AFILIADOS	
		2000	2001	2000	2001
1,2,3 y 4	TOTAL GENERAL	129	138	136,730	140,427
1	Confederación General de Sindicatos (CGS)	10	14	2,335	47,074
1.1	Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Textil (FESINTEXICA)		4		693
1.2	Federación Sindical de la Industria de Trabajadores de Bebidas y Conexos (FESINTRABS)	10	6	2,335	1,921
1.3	Federación Sindical de Trabajadores de Servicios Varios (FESINTRISEVA)		4		44,460
2	Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)	25	25	3,746	5,846
2.1	Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS)	8	8	1,085	1,273
2.2	Federación de Sindicatos de Trabajadores de El Salvador (FESTFS)	7	3	1,298	199
2.3	Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)	10	6	1,363	897
2.4	Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS)	9	8	3,368	3,477
3	Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS)	20	6	61,144	58,463
3.1	Federación Unión General de Trabajadores Salvadoreños (FUGIS)	7	6	60,054	58,463
3.2	Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes y del Comercio de El Salvador (FESTICES)	2	0	95	0
3.4	Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FSTS) ⁽¹⁾	3	0	547	0
4	FEDERACIONES NO CONFEDERADAS	74	93	69,505	29,044
4.1	Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y de Otras Actividades (FESINCONSTRANS)	20	24	3,277	6,605
4.2	Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICON)	7	8	621	569
4.3	Federación Sindical de Trabajadores de El Salvador (FESTRAES) ⁽²⁾	12	8	1,295	1,175
4.4	Federación Sindical Siglo Veintiuno (FES21)	1	3	523	601
4.5	Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE) ⁽³⁾	5	6	11,817	12,130
4.6	Sindicatos no federados	29	44	49,352	7,964

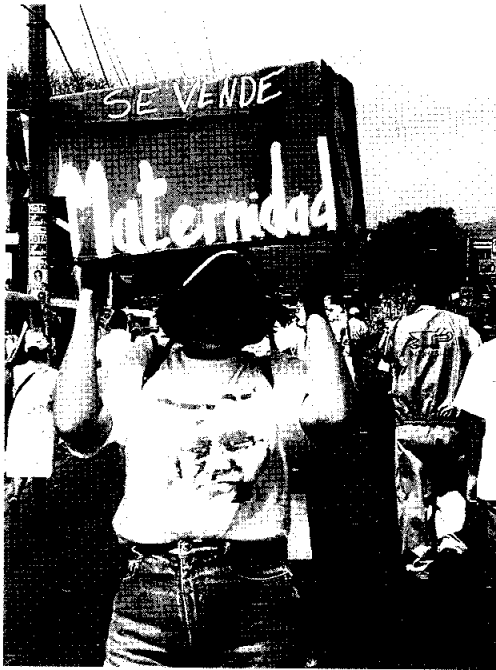
FUENTE: Elaboración propia, datos tomados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Oficina de Estadística e Informática Laboral, 31/12/2000 - 31/12/2001.

(1) En 2000 no estaba confederado.

(2) En 2000 no estaba confederado.

(3) En 2000 forma parte de la CNTS.





“Si las federaciones sindicales se democratizaran en este país no hubieran tantas”¹², de igual forma si se modernizaran, sin embargo, estas afirmaciones no

niegan el hecho de que algunos sindicatos, federaciones y confederaciones ya iniciaron el proceso de democratizar y modernizar sus propias instituciones.

Al observar el comportamiento del movimiento laboral en la última década nos damos cuenta que la división por razones ideológicas, de autoritarismo y corrupción, también el desmedido protagonismo han sido constantes¹³ que han estado presentes¹⁴.

En el 2001 a pesar de haber sido un año *sui generis*, entre otros por la dolarización, los terremotos, sequía, despidos de empleados de la función pública, la caída de los precios de los productos agropecuarios y por “la falta de una política de reactivación y desarrollo del agro por parte del gobierno”¹⁵, etc., hubo un leve aumento en el número de sindicatos que significó 3,697 nuevos afiliados, es decir, se produjo un crecimiento de un 2 por ciento en relación con el año anterior .



Cuadro No. 30
Confederaciones y federaciones legalmente inscritas (2001)

No.	NOMBRE DE LA CONFEDERACIÓN CON SU RESPECTIVA FEDERACIÓN	NÚMERO DE SINDICATOS		NÚMERO DE AFILIADOS	
1,2,3 y 4	TOTAL GENERAL	138	140,427	136,730	140,427
1	Confederación General de Sindicatos (CGS)	14	47,074	2,335	47,074
1.1	Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Textil (FESINTEXICA)	4	693		693
1.2	Federación Sindical de la Industria de Trabajadores de Bebidas y Conexos (FESINTRABS)	6	1,921	1,008	913
1.3	Federación Sindical de Trabajadores de Servicios Varios (FESINTRISEVA)	4	44,460	44,460	0
2	Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)	25	5,846	2,348	3,498
2.1	Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS)	8	1,273	517	756
2.2	Federación de Sindicatos de Trabajadores de El Salvador (FESTES)	3	199	146	53
2.3	Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)	6	897	646	251
2.4	Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) ⁽¹⁾	8	3,477	1,039	2,438
3	Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS)	6	58,463	58,307	156
3.1	Federación Unión General de Trabajadores Salvadoreños (FUGTS)	6	58,463	58,307	156
3.2	Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes y del Comercio de El Salvador (FESTICES)	0	0	0	0
3.4	Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FSTS) ⁽²⁾	0	0	0	0
4	FEDERACIONES NO CONFEDERADAS	93	29,044	21,518	7,526
4.1	Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y de Otras Actividades (FESINCONSTRANS)	24	6,605	5,830	775
4.2	Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICON)	8	569	361	208
4.3	Federación Sindical de Trabajadores de El Salvador (FESTRAES) ⁽³⁾	8	1,175	1,077	98
4.4	Federación Sindical Siglo Veintiuno (FS21)	3	601	591	10
4.5	Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE)	6	12,130	7,992	4,138
4.6	Sindicatos no federados	44	7,964	5,667	2,297

FUENTE: Elaboración propia, datos tomados del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Oficina de Estadística e Informática Laboral. 31/12/2001

3.3 Afiliación sindical

De 1991 al 2001 se observa un crecimiento de ocho por ciento en el número de afiliados a los sindicatos, es decir, 23,167 nuevos sindicalistas, la mayor parte de ellos

eran del sector de la construcción. Sin embargo, el número de sindicatos en lugar de aumentar disminuyó, en 1999 habían 14 y en el 2001 existían 10 sindicatos. A nivel general, de 1999 a 2001 únicamente hubo un sindicato más, es decir, de 137 a 138.

Cuadro No. 31
Sindicatos y afiliados por año, según rama de actividad (1999-2001)

AÑOS ACTIVIDAD ECONÓMICA	1999		2000		2001	
	SINDICATOS	AFILIADOS	SINDICATOS	AFILIADOS	SINDICATOS	AFILIADOS
TOTAL	137	117,260	130	137,202	138	140,427
AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	3	823	3	823	4	875
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	95	1	98	1	98
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS Y MAQUILA TEXTIL	52	11,600	47	9,344	53	10,523
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3	2,698	3	4,092	3	4,092
CONSTRUCCIÓN	14	83,498	13	104,214	10	106,181
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	19	2,391	22	2,884	26	3,067
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	10	2,159	10	2,157	12	2,289
FINANZAS Y SEGUROS	4	232	3	170	1	84
GOBIERNO	-	-	-	-	7	8,990
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	31	13,764	28	13,420	21	4,228

FUENTE: Dirección General de Trabajo, Departamento Nacional de Organizaciones Sociales, 2001.

La construcción tuvo un crecimiento notable en relación con las demás ramas de la actividad económica, resultado de la política financiera del sistema bancario nacional que favorecía a las grandes compañías de la construcción; desde 1992 se dio un crecimiento en flecha hasta 1999,

a partir del año 2000 tuvo una caída vertiginosa, por haber sobrepasado la oferta¹⁶. Aquí se presenta una aparente contradicción cómo explicar el crecimiento del 8 por ciento del número de afiliados en los sindicatos de la construcción, si buena parte de ellos estaban desempleados.

En los sindicatos de la construcción ocurre una situación *sui generis* porque además de que cobran altas sumas para afiliarse¹⁷ por ejemplo el Sindicato Unido de la Construcción (SUC) les cobra en concepto de cotización mensual “alrededor del 2,5 por ciento del salario”¹⁸, y cuando estos están desempleados también cotizan como si estuvieran activos en el mercado laboral. “El secretario general —Juan Antonio Hernández— defiende el procedimiento y lo califica de «lógico», pues —dice— garantiza una fuente de trabajo al desempleado que cotiza con el sindicato. Esas son normas de la organización, siempre vamos a preferir que se contrate a quien pertenece al sindicato”¹⁹.

La construcción de viviendas en vasta escala desordenada, carente de planificación, estudios técnicos y además depredadora de las escasas zonas forestales de El Salvador, por ejemplo las construcciones que se edificaron en la Cordillera del Bálsamo, los terremotos que ocurrieron en el 2001 pusieron al descubierto las afirmaciones recién mencionadas.

En el año 2001 se observa que el mayor número de sindicatos se encuentra en la actividad de la industria manufacturera, los 46 sindicatos en esta actividad representan el 25 por ciento del total de sindicatos y, si le sumamos los 7 de la maquila textil, el porcentaje asciende al 28 por ciento.

La maquila en el primer semestre de 2001 alcanzó los 816 millones de dó-

lares en exportación, con la que obtuvo un crecimiento de 6.5 por ciento anual²⁰, en este mismo período se registraron 12 nuevas empresas acogidas a la ley de zonas francas industriales y de comercialización²¹.

La confederación que aglutina más sindicatos en esta actividad es la Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS) con 14 sindicatos en la industria manufacturera y 1 en la maquila textil.

La industria manufacturera es una de las ramas de la actividad económica menos remunerada y que además absorbe una significativa cantidad de trabajadores, es un sector en donde tradicionalmente ha existido trabajo sindical, para proteger y defender los derechos laborales, no obstante, es una de las ramas de la actividad económica del país en la cual se denuncia frecuentemente la violación de los derechos de los trabajadores²².

La segunda rama de la actividad económica que representa más sindicatos es la de servicios comunales sociales y personales; eran 28 sindicatos en los cuales se incluían los existentes en las instituciones autónomas del gobierno, a la Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños pertenecían 6 sindicatos, 7 a la federación no confederada llamada Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y otras actividades (FESINCONSTRANS), y 8 eran sindicatos no federados.

Cuadro No. 32
Sindicatos por rama de actividad, según federación sindical (2001)

CONFEDERACIÓN CON SU RESPECTIVA FEDERACIÓN	Sindicatos	Agricultura	Minas y canteras	Industria Manufacturera	Maquila Textil	Electricidad, agua y gas	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	Finanzas y Seguros	Servicios Comunales, Sociales y Personales⁽¹⁾
TOTAL GENERAL	138	4	1	46	7	3	10	26	12	1	28
Confederación General de Sindicatos (CGS)	14			7			2	2	1		2
Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Textil (FESINTEXICA)	4			3							1
Federación Sindical de la Industria de Trabajadores de Bebidas y Conexos (FESINTRABS)	6			3				2	1		
Federación Sindical de Trabajadores de Servicios Varios (FESINTRISEVA)	4			1							1
Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)	25			14	1		2	3	1		6
Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS)	8			5				1			2
Federación de Sindicatos de Trabajadores de El Salvador (FESTES)	3			3							
Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES)	6			1	1						4
Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) ⁽¹⁾	8			5				2	1		
Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS)	6			1			1	2	2		
Federación Unión General de Trabajadores Salvadoreños (FUGTS)	6			1			1	2	2		
Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes y del Comercio de El Salvador (FESTICES)	0										
Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FSTS) ⁽²⁾	0										
FEDERACIONES NO CONFEDERADAS	93										
Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y de Otras Actividades (FESINCONSTRANS)	24		1	7	1		3	4	4	1	7
Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICON)	8			2							2
Federación Sindical de Trabajadores de El Salvador (FESTRAES) ⁽³⁾	8	2			1		1	2	1		1
Federación Sindical Siglo Veintiuno (FS21)	3						2	1			
Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPEs)	6					3		1			2
Sindicatos no federados	44	2		15	4		1	11	3		8

FUENTE: Elaboración propia, datos tomados del Departamento Nacional de Organizaciones Sociales

(1)- Incluye instituciones autónomas del gobierno.

Este cuadro presenta dos errores en la Construcción aparecen 2 sindicatos más y en los servicios Comunales, Sociales y Personales 7 de más.

Existen también las centrales que no obtienen la legalidad a través del Ministerio de Trabajo sino en el de Gobernación bajo la ley de asociaciones y fundaciones, por lo tanto no están regidas por el Código de Trabajo y no tienen derecho a los beneficios laborales que tienen los sindicatos, federaciones o confederaciones. "El problema de las centrales, es que no son reconocidas por las leyes laborales y por tanto no tienen representatividad legal ante el Ministerio de Trabajo, aunque tengan una personalidad jurídica, lo cual limita el marco de acción de estas organizaciones²³".

Las centrales son espacios amplios que pueden estar formadas por asociaciones comunales, cooperativas, sindicatos, federaciones, confederaciones, etc., las centrales integran sectores dispersos desde una perspectiva política lo cual podría constituir una fortaleza, puesto que une, no obstante, la debilidad consiste en que hay muchas, y la fortaleza se neutraliza y deja de tener el impacto o incidencia deseado.

3.3.1 Coordinadora Sindical de Trabajadoras(es) de El Salvador (CSTS)

En este mismo orden se encuentra la CSTS, cuyo objetivo es trabajar con las organizaciones del movimiento sindical para promover la unidad y el fortalecimiento cuantitativo y cualitativo de este.

Las organizaciones sindicales que la crearon estaban afiliadas a los secretariados profesionales internacionales, la estructura que tiene no es rígida ni tradicional, es para realizar actividades conjuntas y poner en práctica en determinadas coyunturas la unidad en la acción, con el objetivo de que el trabajo unitario los conduzca procesualmente a la unidad orgánica, a lo que se aspira es "construir en un futuro una sociedad única de trabajadores don-



de pueda promoverse el movimiento sindical, pueda ser que la CSTS desaparezca en el futuro y se forme otro movimiento sindical u otra estructura"²⁴.

La CSTS, se constituye como un ente procurador de justicia eficiente y eficaz, que defiende los derechos laborales en el marco de las relaciones de trabajo, a través del fortalecimiento sindical.

La CSTS, nació como una instancia que unifica y fortalece el sindicalismo nacional e internacional, trascendiendo confrontaciones y diferencias ideológicas, con base al respeto mutuo y la vigencia de los principios de aspiración a una sociedad más solidaria de convivencia en el país. Evitando el protagonismo particular o de grupos que perjudiquen la existencia misma del esfuerzo y la posibilidad de alcanzar los mismos objetivos²⁵.

La CSTS está formada por 37 sindicatos, 7 federaciones, 2 centrales y 3 confederaciones, estas instituciones se encuentran divididas en los sectores siguientes: servicios públicos, alimentos, textil/maquila, informal y otros.

Podemos afirmar que la CSTS es actualmente el organismo más representativo en el sector laboral, asimismo el más amplio y unitario.

Cuadro No. 33
Organizaciones Miembros de la CSTS

SINDICATO/ ORGANIZACIÓN	FEDERACIÓN	CONFEDERA./CENTRAL
SECTOR SERVICIOS PUBLICOS		
Sindicato de Empleados Trabajadores de ANDA (SETA)	Federación Sindical de Trabajadores del Sector Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE)	
Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador (SIES)		
Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional de El Salvador de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (SITEAIES)		
Sindicato de la Industria Ferrocarrilera de El Salvador (SIFES)		
Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS)		
Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico (STSEL)		
Sindicato de Trabajadores del Fondo Social para la Vivienda (SITRAFOSVI)		
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Transporte, Similares y Conexos (SNTITSC)		
Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador (SETUES)		
Sindicato de Unidad de Trabajadores de Empresa Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (SUTEL)		
Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD)		Central de Trabajadores Democráticos (CTD)
Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de las Telecomunicaciones		Central de Trabajadores de El Salvador (CTS)
Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo y Hostelería de El Salvador (STHTS)		
SECTOR ALIMENTOS		
Sindicato de Trabajadores de Empresa Nestlé de El Salvador (SETNESA)	Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes y Agroindustria (FESTSSABHRA)	
Sindicato Industrial de Cereales y Pasta Alimenticias (SIDPA)		
Sindicato de Trabajadores de Empresa Forestal S.A. (SITREFOSA)		
Sindicato de Trabajadores de C.I. de Pavos Simitas, S.A. (SITRACSSA)		
Sindicato de Empleados (SIE) S.A. (SIEESA)		
FEDERACION SIGLO 21 (FS21)		
Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos de El Salvador (SIFOCES)	Federación Sindical Siglo 21 FS-21	
Sindicato Unitario de Maestros de Carpintería, Construcción y Ocupaciones Similares, Siglo 21		
Sindicato de Empleados Independientes de Profesionales y Obreros Varios de El Salvador (SIEPVO)		
Sindicato de Empleados Independientes de Profesionales y Obreros Varios de El Salvador (SIEPVO)		
Sindicato de Empleados de Trabajadores de ATAVE (SETAG)		
SINDICATO VEGAL MAQUILA		
Sindicato de Empleados de la Industria Textil (SITET)	Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FASIES)	Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)
Sindicato de Empleados del Siglo 21 (SITICS)		
Sindicato de Empleados de la Industria de los Paños (SINTS)	Federación Sindical de Trabajadores de El Salvador (FESTES)	
Sindicato de Empleados de la Industria de los Paños (SINTS)		
Sindicato de Empleados de la Industria de la Tejidos, Similares y Conexos (SITISS)	Federación Unitaria General de Trabajadores de El Salvador (FUGTS)	Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS)
Sindicato de Empresa de Empaques Textil Enterprises S.A. (SETDESA)		Central de Trabajadores de El Salvador (CTS)
Sindicato de Empleados de Empresa Man Crag S.A. (SITFHSA)		
SECTOR INFORMAL		
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio del Cantón Penitente Anajo (SITICPA)	Federación Sindical de Trabajadores Independientes del Comercio de El Salvador (FESTICES)	CNTS
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio Planes de Renderos (SITICPL)		
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio Lago de Chapango (SITICL)		
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio San Cristóbal (SITICSC)		
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio de la Ciudad de Santa Ana (SITICSA)		
Sindicato de Trabajadores Independientes del Comercio Cantón Cuntán (SITICCC)		Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS)
OTROS SECTORES		
Sindicato de Empleados de El Salvador (SINPESS)	FESTES	CNTS
		CUTS



3.3.2 Concertación Laboral y Social (CLS)

Otra institución es la CLS la cual es más amplia porque incluye además de sindicatos, organizaciones de estudiantes, cristianas, comunales, etc., su objetivo es luchar sistemáticamente y de forma coordinada contra la política de privatizaciones de las instituciones del Estado, contra el terrorismo de Estado y en todas sus formas, asimismo por descongelar el salario mínimo y en contra de la flexibilidad laboral, etc.

Concertación Laboral no tiene estructura orgánica, las decisiones se toman en asambleas amplias, es un espacio y lugar de encuentro para coordinar y planificar actividades, por ejemplo, marchas, talleres de discusión y de análisis de problemáticas

coyunturales o estructurales, conferencias de prensa, comunicados.

Según Víctor Aguilar, dirigente de Concertación Laboral, afirma:

“Los objetivos de Concertación Laboral son fortalecer el movimiento social, la capacidad y efectividad de hacer presión para plantear demandas y propuestas, trabajar en y por la unidad del movimiento sindical, hay mucha dispersión, situación que ha ocasionado que muchas de las medidas políticas tanto gubernamentales como empresariales pasen inadvertidas, sin que nadie se oponga o diga algo”²⁶.

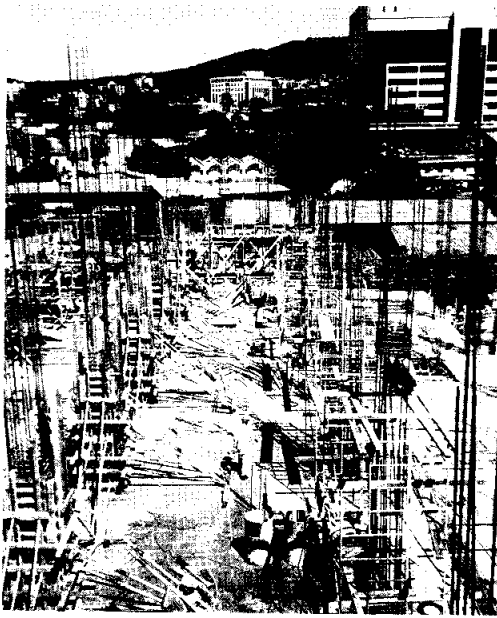
Entre los objetivos mencionados de hacer presión, plantear propuestas y demandas al gobierno y a las empresas, encontramos que su principal función es fortalecer el movimiento laboral y social popular.

Cuadro No. 34

Organizaciones miembros de Concertación Laboral

SIGLAS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
CUTS	Conferencia Unitaria de Trabajadores Salvadoreños
MOLI	Movimiento de Organizaciones Laborales Integradas
CSTS	Coordinadora Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador
BM	Bases Magisteriales
BRES	Brigadas Revolucionarias Estudiantiles de El Salvador
UERS-30	Unión de Estudiantes Revolucionarios de la Universidad de El Salvador 30 de Julio
CORDECOM	Coordinadora de Comunidades
ADC	Alianza Democrática Campesina
MUR	Movimiento de Unidad Revolucionaria
EOC	Escuela Obrera y Campesina
ASTRAM	Asociación de Trabajadores Municipales

FUENTE: Elaboración propia, datos obtenidos en Concertación Laboral



3.4 Afiliación internacional

Algunas de las organizaciones sindicales salvadoreñas tienen vínculos con organizaciones homólogas en otros países, asimismo forman parte de organismos regionales, continentales e internacionales, por lo general, ese tipo de vínculos y de afiliación son bilaterales, en el caso de la Central Sindical de Trabajadores Salvadoreños por aglutinar diversos tipos de sindicatos, tiene una relación multilateral, por ejemplo tiene vínculos con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres/Organización Interamericana de Trabajadores (CIOSL/ORIT), con secretariados internacionales como la Internacional de Servicios Públicos (ISP), la Organización Internacional de Trabajo (OIT), y con (ANESA).

Algunos dirigentes sindicales encargados de las relaciones internacionales no asumen el trabajo de darles seguimiento y fortalecer este tipo de vínculos, al

perder o no establecer relaciones internacionales se desaprovecha la oportunidad de coordinar actividades, participar en eventos internacionales relacionados con la rama de la actividad económica a la que pertenece el sindicato, recibir capacitaciones, etc.

Los secretariados profesionales internacionales están formados por sindicatos de una misma rama de actividad económica, por ejemplo de alimentos, trabajadores de la madera y la construcción, transporte público, etc.

La organización de los sindicatos por rama de la economía a nivel nacional, constituye una modernización del movimiento laboral, porque se especializa y a la vez une a los trabajadores de una misma rama de la actividad económica.

Estas organizaciones nacionales al formar secretariados profesionales internacionales, están globalizando sus organizaciones nacionales y pueden coordinar actividades a nivel mundial en la misma rama de la actividad económica. Por ejemplo, las multinacionales que tienen empresas en El Salvador, Suiza, Tanzania y Filipinas, se encontrarán con un movimiento también multinacional.

En este mismo sentido, la vinculación internacional del movimiento sindical salvadoreño, contribuyó también a que algunos sindicatos extranjeros y organismos sindicales internacionales enviaran ayuda humanitaria a las víctimas de los terremotos, por ejemplo, el Sindicato Danés de Trabajadores No Calificados (SID), la Federación Mundial Sindical (FMS), Federaciones sindicales de México, España, Canadá, etc.

Cuadro No. 35
Sindicalismo salvadoreño y su vinculación internacional

VINCULACIÓN INTERNACIONAL	SINDICALISMO SALVADOREÑO
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres/Organización Interamericana de Trabajadores (CIOSL/ORIT)	Central de Trabajadores Democráticos (CTD) Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS) Coordinadora Sindical de Trabajadores Salvadoreños (CSTS) Confederación General de Sindicatos (CGS) Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados en Telecomunicaciones (ANJUPTTEL)
Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación, agrícolas, hoteles, restaurantes, tabaco y afines (UITA)	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA) Federación Sindical de Trabajadores del Sector Alimentos y Afines (FESTSA)
Federación Internacional de los Trabajadores del Espectáculo (FITE)	Sindicato Gremial de Artistas y Variedades (SGAV)
Internacional de Servicios Públicos (ISP)	Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) ⁽¹⁾ Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos (FESTRASBES) Asociación de Trabajadores Municipales (ATRAM) Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA) Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ANTMSPAS) Sindicato de Trabajadores de ANDA Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico –El Salvador–
CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT) ⁽²⁾	Asociación Nacional de los Trabajadores de Agricultura y Ganadería (ANTMAG) Asociación General de Servidores Públicos y Municipales de El Salvador (AGEPYM) ⁽³⁾
INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN	Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de Junio (ANDES 21 de Junio) ⁽⁴⁾
FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL (FSM)	Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS)
CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE TRABAJADORES (CONCENTRA)	Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS)
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (IE)	Bases Magisteriales (BM)

(1) Está afiliado a la Federación Sindical Mundial (FSM)

(2) Está afiliada a la Central Mundial del Trabajo (CMT)

(3) Está afiliada a la: Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT); Central Mundial del Trabajo (CMT); Consejo Centroamericano de Servidores Públicos (CONCASEP); Coordinadora Latinoamericana de Trabajadores de los Servicios Públicos (CLATSEP); Federación Mundial de Servidores Públicos (FEMSEP).

(4) Está afiliada a la: Federación de Organizaciones Magisteriales Centroamericanas (FONCA) y a la organización de Educadores de América Latina (EAL)

3.5 RETOS Y DESAFÍOS DEL SINDICALISMO

Entre los retos y desafíos del movimiento sindical a nivel interno podemos mencionar los siguientes:

Que algunas organizaciones se democratizen y otras fortalezcan la democracia al interior de ellas, porque de lo contrario se carece de ética y de moral para exigir democracia, cuando al interior de ellas prevalece el autoritarismo y la corrupción, por ejemplo se debe de eliminar el fraude para elegir la dirección sindical y la afiliación forzosa de trabajadores cesantes²⁷.

Que la elección de la dirección de la organización sea a través del voto secreto, establecer y determinar la alternabilidad en los puestos de dirección para evitar que dirigentes duren décadas en la directivas sindicales obstaculizando el relevo.

Poner en práctica la participación plena y activa de la base en las decisiones que adopta o toma la directiva sindical, fomentando de esta manera también el debate al interior de las organizaciones de trabajadores. Asimismo tener transparencia en la captación y utilización de los fondos de la organización sindical, para lo cual se establecerían reuniones periódicas para rendir cuentas y explicaciones financieras, igualmente realizar evaluaciones periódicas del trabajo desempeñado de cada uno de los directivos y de la dirección en general, para conocer si realmente están cumpliendo con la función que le fue designada y saber si se ajustan a la planificación estratégica —previamente realizada—

Lograr la credibilidad y confianza no solo en el sector laboral sino que en la sociedad en general, también se debe guardar

la autonomía, en relación con los partidos políticos, gobierno, empresa, etc.

Fortalecer las organizaciones a través de capacitaciones, talleres, seminarios, etc., o en el mejor de los casos crear una escuela sindical, además aumentar el número de afiliaciones, y establecer mecanismos o medios de comunicación, pueden ser boletines, correo electrónico, Internet, revistas, periódicos, etc., que además de informar y concientizar desarrollen la crítica y lo propositivo.

Que los organismos sindicales se agrupen por rama de actividad económica, y que se afilien a organismos sindicales internacionales con el propósito de globalizar la lucha por la defensa y protección de los derechos humanos y laborales, asimismo para enfrentar de mejor forma las políticas neoliberales perjudiciales a los intereses de los trabajadores.

Los retos y desafíos de las organizaciones sindicales sin ánimo de ser simplista se resumen a la democratización y modernización de las mismas. Algunas organizaciones ya dieron unos pasos en ese sentido y de manera particular varias de las que se encuentran agrupadas por ramas de actividad económica, entre ellas encontramos la Federación Sindical de Trabajadores del Sector Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE), la Federación Sindical Siglo XXI (SXXI), la Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes y Agroindustria (FESTSSABHRA) y la Federación Sindical de Trabajadores Independientes del Comercio de El Salvador (FESTICES).

La falta de democracia y los antiguos esquemas de organización y de liderazgo



son causas estructurales que se convierten en obstáculos para lograr la unidad en el movimiento sindical; el autoritarismo, la corrupción y lo pasado de moda, no pueden prevalecer ante el interés de los trabajadores y de la sociedad en general.

Después de superar estos obstáculos se puede convertir el movimiento sindical en uno de los actores sociales principales que favorecerían el cambio social, e incidir en las negociaciones de los tratados de libre comercio y de los acuerdos comerciales, entre otros.

Las causas estructurales y los efectos superficiales, no son reconocidos en muchos casos, es más algunos dirigentes están convencidos que son democráticos y que están actualizados, aunque tengan hasta una década de ser inamovibles en la dirección de la organización sindical. Entre los efectos más visibles encontramos los siguientes:

- Intolerancia ideológica
- Dispersión y división
- Protagonismo e individualismo

- Dependencia de partido político, empresa o gobierno
- Intereses personales

Hubo un intento de formar un organismo unitario en agosto de 2001, se reunieron 21 organizaciones laborales, y formaron el Movimiento Nacional Pro Defensa del Pueblo, se constituyeron como una entidad autónoma, y propusieron entre otros, el fortalecimiento institucional para la aplicación de políticas de educación, salud, vivienda y previsión social; el respeto de las garantías constitucionales, leyes de la República y Convenios de la OIT, que norman los derechos y libertades de los trabajadores²⁸.

Este movimiento incluso le dio un plazo al presidente Francisco Flores, para que en un término no mayor de 15 días instalara una mesa de diálogo nacional²⁹, al mismo tiempo hicieron un llamado a la sociedad civil y al pueblo en general, a incorporarse a esta iniciativa. Sin embargo, el movimiento se diluyó y en diciembre de ese mismo año ya había desaparecido, mientras las organizaciones laborales no se

democraticen y modernicen es difícil crear una instancia unitaria que realmente logre una unidad en la acción, ya no digamos orgánica.

En este mismo orden, podemos abordar algunos elementos sobre el perfil del dirigente sindical, por considerar que también influye e incide en la democratización, modernización y en alcanzar la unidad del movimiento sindical, por ejemplo: honestidad, honradez, ética, mística de trabajo, capacidad y responsabilidad.

Entre los retos y desafíos del movimiento sindical a nivel externo a inicio de siglo y del nuevo milenio, encontramos la inserción del país sin preparar las condiciones para una mejor entrada en el proceso de globalización; el modelo neoliberal impuesto por los organismos financieros internacionales; la privatización de las instituciones del Estado; los decretos y leyes de desempleo en la administración pública; la flexibilidad laboral concebida por el gobierno y la empresa privada; la política represiva contra los dirigentes y afiliados a los sindicatos por los empresarios nacionales y extranjeros y el gobierno; la negativa de parte del gobierno y de los diputados de derecha de la Asamblea Legislativa de firmar y ratificar convenios de la OIT y tratados internacionales que protegen los derechos humanos y laborales, de igual forma la oposición gubernamental para crear un nuevo Código de Trabajo;

En este mismo sentido, podemos también mencionar que la mayoría de los medios de comunicación transmiten a la población una imagen negativa del sindicalismo; los tratados de libre comercio y acuerdos comerciales están provocando la quiebra



de empresas nacionales por no poder competir con las multinacionales, las prebendas y regalías que otorgan algunos empresarios y funcionarios de gobierno a dirigentes sindicales; la utilización y manipulación que hacen los partidos políticos de las directivas sindicales.

3.6 Cronología laboral 2001

Los principales sucesos que acontecieron en el ámbito laboral, los ordenamos por fecha, actores y acontecimientos, y fueron recopilados de los principales medios de comunicación escrita. Se ordenaron en forma de cuadro para facilitar su lectura.

FECHAS	ACTORES	ACONTECIMIENTOS
3 enero	Alcaldías administradas por el FMLN	Fueron despedidos unos 175 empleados municipales (ECA)
3 enero	Asociación Salvadoreña de Empleados Municipales (ASTRAM)	Un grupo de sindicalistas se concentró frente al edificio de San Salvador y amenazó iniciar un paro de labores (ECA)
3 enero	Héctor Silva, Alcalde de San Salvador	Argumentó que se "despidieron 119 empleados por dos razones: algunos han alcanzado su jubilación y otros han mostrado ineficiencia."(ECA)
4 enero	Vendedores del sector informal y agentes de CAM	Un tramo de la calle Rubén Darío fue escenario de un fuerte enfrentamiento entre vendedores y agentes. Debido al decomiso de mercadería realizado por los agentes del CAM. (ECA)
11 enero	Ministerio de Obras Públicas	Retiro obligado para 1,500 empleados (LPG)
11 enero	Coordinación Nacional para la Investigación de Café	23,000 empleos se pierden por crisis del café nacional. (LPG)
12 enero	Sindicato de Médicos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS)	Presentan carta donde declaran anomalías en las cuales se violentan los derechos del trabajador (LPG)
3 febrero	Rogelio Romero Mártir, Director del Nosocomio de San Miguel	Por falta de fondos despiden a 33 empleados de hospital (LPG)
4 marzo	Miguel Lacayo, Ministro de Economía	Luego de que Francisco Flores anunció la ejecución de un extenso programa que pretenda lograr la recaudación del sector cafetalero, el ministro aseguró que la iniciativa permitiría el rescatar unos 70,000 empleos directos y unos 300,000 indirectos (ECA)
3 abril	Sindicato de Médicos	Sindicato del ISSS inició protestas (Co. Lat.)

FECHAS	ACTORES	ACONTECIMIENTOS
6 abril	Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS)	Realizan protesta por despidos (Co. Lat.)
21 abril	Asociación Salvadoreña de Trabajadores Municipales (ASTRAM)	Piden mejorar condiciones laborales para trabajadores en maquilas (Co. Lat.)
23 abril	Sindicalistas Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO)	Acordona a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y mantiene fuera a sus trabajadores (Co. Lat.)
1 mayo	Manifestantes, dirigentes y diputados del FMLN	La marcha encabezada por dirigentes y diputados del FMLN, quienes no pudieron controlar a un grupo de manifestantes que mancharon paredes de bancos y locales comerciales, quemaron casetas telefónicas y llantas. (ECA)
14 mayo	Miguel Lacayo, Ministro de Economía	El ministro Lacayo explicó el plan denominado Programas Estratégicos en apoyo a la Reactivación y Generación de unos 400,000 empleos derivados de los acuerdos comerciales que El Salvador negocia y los que ya ha suscrito (ECA)
19 julio	El gremio de restauranteros de San Salvador	El gremio expresó su rechazo a la reforma de la Ley de Alcohol para que se restrinja la venta de cervezas y bebidas alcohólicas, alegando que esta medida traería la pérdida de unos 10,000 empleos (ECA).
10 agosto	Sindicatos salvadoreños	Sindicatos piden más acción en el tema migratorio (LPG)
31 agosto	Asociación Salvadoreña de la Industria de la Confección ASIC	Aseguraron que unos 7,000 trabajadores de la industria maquilera han dejado de trabajar temporalmente como consecuencia de la suspensión de trabajo por parte de grandes importadores estadounidenses (ECA)
6 sept.	Fundación Pro Café	Despiden al 25% de empleados en Pro Café (LPG)

FECHAS	ACTORES	ACONTECIMIENTOS
13 sept.	Sindicatos salvadoreños	Anuncian protestas contra políticas estadounidenses (Co. Lat.)
21 sept.	Dirección de ISSS	30 días de castigo a sindicatos del ISSS (LPG)
25 sept.	Autoridades de Hacienda	Estimaron que para el año 2002 unos 5,000 trabajadores gubernamentales se acogerían a un decreto de retiro voluntario (ECA)
28 sept.	Miembros de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Salud	Despidos en el Ministerio de Salud (LPG)
4 octubre	Federación Sindical de Trabajadores del Sector Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE)	Sindicatos protestan por despidos (LPG)
19 octubre	ANDES	Marchan por supuesta privatización en servicios públicos (LPG)
22 octubre	Empresarios del transporte colectivo	Empresarios de Cojutepeque y Soyapango realizaron "paros" de transporte en respuesta al denominado plan de Reordenamiento Colectivo en el Distrito Comercial, impulsado por el Viceministerio de Transporte (ECA)
23 octubre	Vendedores estacionarios	Los vendedores estacionarios se concentraron frente a las oficinas centrales de la alcaldía capitalina, exigían a las autoridades municipales una prórroga en el desalojo de sus puestos, que de acuerdo al plan de reordenamiento deberían ser reubicados (ECA)
24 octubre	Exparamilitares desmovilizados	Estos paramilitares intentaron ingresar a la zona de Centro de Gobierno en San Salvador y al enfrentarse con la policía resultaron 3 agentes con graves lesiones (ECA)
24 octubre	Expatrulleros	Ex patrulleros exigieron sus mil dólares de indemnización en una protesta (Co. Lat.)

FECHAS	ACTORES	ACONTECIMIENTOS
25 octubre	Empleados del Departamento de Ahuachapán	Empleados reclaman mejor equipo a concejo municipal (LPG)
1 nov.	Unidad Financiera de la Asamblea	30 empleados no serán recontratados a inicio del 2002 (LPG)
20 nov.	Asamblea Legislativa	Suben a 12 sueldos el pago por retiro voluntario (LPG)
21 dic.	Policía Nacional Civil (PNC)	Despiden a 849 miembros de la PNC (EDH)
22 dic.	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	Protestas en INPEP por despidos (LPG)
27 dic.	Consejo Laboral del Instituto Salvadoreño del Seguro Social	Denuncian anomalías en elección del consejo laboral (Co. Lat.)
27 dic.	Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería (ANTMAG)	Trabajadores piden luchar contra despidos (Co. Lat.)
27 dic.	Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO)	Despidos masivos en gobernación (Co. Lat.)
28 dic.	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	La PDDH apoyará a los empleados estatales despedidos: Beatrice de Carrillo (Co. Lat.)
28 dic.	TELECOM	Despide a un centenar de empleados. (Co. Lat.)
29 dic.	Trabajadores del Ministerio de Salud	Anuncian protestas contra despidos en el sector público (LPG)
29 dic.	Representantes sindicales	Denuncian que destituyeron a más de 200 empleados (EDH)

FUENTE: Datos obtenidos de las crónicas del mes de las Revistas Estudios Centroamericanos (ECA), La Prensa Gráfica (LPG), del diario Co-Latino (Co. Latino) y de El Diario de Hoy (EDH) correspondientes al año de 2001.

NOTAS Y REFERENCIAS

- ¹ **Código de Trabajo**, Art. 208.
- ² **Cfr. Código de Trabajo**, Art. 211 y 257.
- ³ JOSÉ VÍCTOR AGUILAR, coordinador de los programas de formación de la Coordinadora Sindical de Trabajadores Salvadoreños (CSTS), entrevista realizada en la primera quincena de mayo de 2002.
- ⁴ JULIA EVELIN MARTÍNEZ y CAROLINA QUINTEROS, **Situación de las mujeres en las organizaciones laborales salvadoreñas: una aproximación**, S.I.I., Proyecto Escuela de Formación Sindical en Centroamérica, II fase, 1996-97, p.38.
- ⁵ OTILIO CÁNDIDO CONTRERAS, secretario general de la Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), entrevista realizada el 20 de abril de 2002.
- ⁶ CEPAL-ISDEMU, **La situación económico-laboral de la maquila en El Salvador: un análisis de género**, San Salvador, presentación realizada por Ligia Alvarenga en power point del proyecto CEPAL-GTZ Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en Ministerios sectoriales Convenio CEPAL-ISDEMU, en agosto de 2001.
- ⁷ **Vide.** IMU-CEMUJER-DIGNAS-MAM, "Mes de las mujeres", San Salvador, **Boletín de Prensa**, 6 de marzo del 2000, p.1.
- ⁸ **Vide.** FESPAD, **El Salvador: Acción nacional en pro de los derechos de las mujeres en el trabajo**, San Salvador, Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), 1998, p.110.
- ⁹ DIGNAS, **Resumen investigación sobre condiciones laborales y de vida de las mujeres trabajadoras remuneradas en la zona franca de San Bartolo, Ilopango, San Salvador**, San Salvador, 2002, p.5.
- ¹⁰ MOVIMIENTO DE MUJERES SALVADOREÑAS, **10. de marzo de 2001, día nacional de protesta de las mujeres salvadoreñas**, San Salvador, Movimiento de Mujeres Salvadoreñas-Comité de la Marcha Mundial, marzo de 2001.
- ¹¹ **Vide.** IUDOP, "La situación de mujer en El Salvador: Encuesta de opinión pública", San Salvador, **Boletín de prensa**, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), No.2, 06-03-2000, p.2.
- ¹² JESÚS AMADO PÉREZ MARROQUÍN, secretario general de la Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICOM), entrevista realizada en la primera quincena del mes de abril de 2002.
- ¹³ **Cfr.** MIGUEL ANGEL CARDOZA, **Informe Laboral: 1995**, San Salvador, Fundación Friedrich Ebert, 1996, pp.36 y 38.
- ¹⁴ Esta situación será retomada de forma más amplia más adelante.
- ¹⁵ FORO AGROPECUARIO, **Carta dirigida a los diputados y diputadas de la honorable Asamblea Legislativa**, San Salvador, 23 de octubre de 2001.
- ¹⁶ SARA VERÓNICA LÓPEZ, "25 mil personas sin trabajo por crisis de la construcción", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 23/05/2002, p.28.
- ¹⁷ **Ibid.**
- ¹⁸ **Ibid.**
- ¹⁹ **Ibid.**
- ²⁰ BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, "El Salvador acumula US\$1,464 millones de exportación en el primer semestre de 2001", San Salvador, **Comunicado de Prensa del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)**, No.25/2001.
- ²¹ **Ibid.**
- ²² Más adelante se abordará en específico este aspecto.
- ²³ CENTRA, **Documento de Investigación: Situación de las organizaciones sindicales en El Salvador**, San Salvador, Centro de Estudios del Trabajo (CENTRA), 1999, p.27.
- ²⁴ JOSÉ VÍCTOR AGUILAR GUILLÉN, coordinador de programas de la Coordinadora Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (CSTS), entrevista realizada el 29 de mayo de 2002.
- ²⁵ "Construyendo la coordinadora sindical", **Visión Sindical**, (San Salvador), No.1, enero de 2000, p.3.
- ²⁶ JOSÉ VÍCTOR AGUILAR GUILLÉN, coordinador de programas de la Coordinadora Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (CSTS), entrevista realizada el 30 de mayo de 2002.
- ²⁷ Esta práctica es muy común en el sector de la construcción, y son llamados "sindicatos charros".
- ²⁸ MOVIMIENTO NACIONAL PRO DEFENSA DEL PUEBLO, **Propuesta Nacional**, San Salvador, SIMETRISSS, FORO AGROPECUARIO, FEDECOPADES, MOLY, ACEFPYM, etc. 22-08-2001.
- ²⁹ MOVIMIENTO NACIONAL PRO DEFENSA DEL PUEBLO, **Carta al Señor Presidente de la República Lic. Francisco Flores**, San Salvador, SIMETRISSS, FORO AGROPECUARIO, FEDECOPADES, MOLY, ACEFPYM, etc. 27-08-2001.